

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLAYA ROSADA PLAROS S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 12H00 del día uno de abril del dos mil dieciochos, en el inmueble ubicado en Sauces 8, se reúnen los accionistas de la compañía **PLAYA ROSADA PLAROS S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Rojas Vera Roberto**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

El Señor **Jimenez Triviño Raúl Francisco**, como accionista mayoritario pide la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Rojas Vera Roberto**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **doce horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a junta. - Guayaquil, uno de abril del 2018.



Jimenez Triviño Raúl Francisco
Accionista
C.I.NO. 0910366012



Ortega Delgado Libia Susana
Accionista
C.I.NO. 0910937317



Guamán Espinoza Silvia Daniela
Secretaria ad hoc
C.I.NO.0952487395